

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Federal](#)
[Reforma Electoral](#)		[INE](#)		[TEPJF](#)
[Congreso Local](#)		[Columnas](#)		

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: "¡Fuera, fuera...!". **El Universal:** Claman justicia tras el asesinato del edil Manzo. **La Jornada:** Asesinato de alcalde desata una crisis en Michoacán. **Excélsior:** Alcalde contaba con protección federal. **El Herald de México:** Gabinete de seguridad garantiza apoyo a Michoacán. **Milenio Diario:** García Harfuch a EU: toda cooperación es bienvenida. **El Financiero:** México consigue la sede de APEC en 2028. **El Economista:** CEOs de firmas en EU piden a Trump eliminar aranceles a México y Canadá. **El Sol de México:** Asesinato de alcalde enciende Michoacán. **24 Horas:** Exigen en las calles justicia para Manzo. **Reporte Índigo:** El año oscuro de Rutilio Escandon.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Prometen por tarifa mejora a unidades. **El Universal Cd.:** "Hay que estar un paso adelante de la delincuencia". **La Jornada Cd.:** "Convivencia" en los panteones cierra festividad. **Excélsior Cd.:** Advierten rezago rumbo a meta de pobreza para 2030. **El Sol de México Cd.:** Centro Histórico concentra el 43% de manifestaciones. **24 Horas Cd.:** Autoridades justifican aumento a la tarifa del transporte capitalino. **Reporte Índigo Cd.:** Proceso histórico.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025, así como el Catálogo de Unidades Territoriales 2025, que será aplicable para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) en 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo. El nuevo Marco Geográfico quedó integrado por mil 851 Unidades Territoriales, de las cuales 56 corresponden a pueblos originarios. La titular del Instituto Electoral local, **Patricia Avendaño**, señaló que el nuevo Marco Geográfico no crea ni modifica el ámbito territorial de un área. "Sencillamente es para que se aplique en ese polígono el Presupuesto Participativo y los habitantes puedan participar como representantes de las Copaco", dijo. La consejera, **Cecilia Hernández Cruz**, presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, explicó que aunque el trabajo no sea perceptible, el documento "es indispensable para que los chilangos puedan participar en la vida pública de la capital en cada elección y en cada ejercicio de participación ciudadana". Las consejeras **Melisa Guerra Pulido** y **María de los Ángeles Gil Sánchez**, subrayaron que su actualización sirve para que los habitantes se reconozcan dentro de su colonia o pueblo. [24 Horas](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Prensa](#), [Eje Central](#), [La Razón de México](#), [Ovaciones](#), [El Herald de México \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [La Silla Rota \(sitio\)](#), [Publimetro \(sitio\)](#), [El Espectador COL \(Sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#), [La Razón On line \(Sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [Reporte Índigo \(sitio\)](#), [Cúspide México EDO.MEX \(sitio\)](#), [Liberal Metropolitano CDMX \(sitio\)](#)

En días pasados el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas su propuesta de temas que consideran importante para la reforma electoral que se encuentra en construcción por la Comisión Presidencial creada para este motivo específico. En últimas fechas se han emitido diversos pronunciamientos que refieren a la posible desaparición de los **Organismos Públicos Locales Electorales**, sin embargo, el tema no es tan sencillo como ha sido planteado. El **OPLE de la Ciudad de México** (entonces del Distrito Federal), fue la primera institución que llevó a buen puerto el voto por internet para recibir la votación de su ciudadanía residente en extranjero para la Jefatura de Gobierno; el INE se hizo cargo de este proyecto hasta las elecciones locales de 2021. [La Silla Rota \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** continúa fortaleciendo su compromiso con la igualdad sustantiva y la inclusión, mediante una serie de talleres, campañas y actividades dirigidas a promover los derechos político-electorales de las mujeres y de los Grupos de Atención Prioritaria. Entre las acciones más recientes destacó el taller "Reflexiones Intergeneracionales sobre Liderazgo Comunitario", donde mujeres de distintas alcaldías compartieron experiencias y estrategias para ejercer liderazgos colaborativos e incluyentes dentro de sus comunidades. [Diario Chilango MX \(Sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** implementará acciones que contribuyan a que las personas que habitan en la capital del país fortalezcan sus competencias cívicas, expresadas principalmente en actitudes de compromiso político, orientaciones positivas y consistentes respecto a la cultura de la legalidad, y una clara disposición a involucrarse de manera activa y organizada en los asuntos públicos. A través del Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2026 (PIECyCC 2026), aprobado por el Consejo General del **IECM**, se busca posicionar al organismo electoral local como un actor clave en el desarrollo democrático y en la construcción de una cultura cívica en la Ciudad de México. [Cúspide México EDO.MEX \(sitio\)](#), [Liberal Metropolitano CDMX \(sitio\)](#)

Incisiones: **Instituto Electoral de la Ciudad de México..** ¿Sabías que los partidos políticos deben postular candidaturas de personas con discapacidad? Asiste al foro informativo y consultivo sobre acciones afirmativas el 5 de noviembre de 2025. Más información en: www.iecm.mx [El Herald de México, 24 Horas](#)

REFORMA ELECTORAL

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa celebró una sesión extraordinaria para tomar protesta a las dos consejeras que el día de ayer fueron designadas por el INE, las licenciadas Carmen Julieta Rodríguez Campos y Yuridia Galán Villaseñor. En ese marco, el Lic. Edgardo Burgos Marentes, Representantes del PAN ante el IEES, lanzó una dura crítica al INE y advierte el peligro latente de la desaparición de los organismos públicos locales electorales (OPLES) y dijo: "Deseo larga vida a este instituto ante la sombra del régimen y de Morena que amenaza con desaparecer a los organismos públicos locales para concentrar el poder y enquistarse en el mismo, Acción Nacional dará la batalla para que eso no suceda porque tenemos un compromiso histórico con la democracia". [Trasciende Noticias \(Facebook\)](#)

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, sostuvo un encuentro con estudiantes de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro

(UAQ) quienes visitaron el Instituto. La titular del IEEM explicó a las y los jóvenes que los organismos públicos locales electorales (OPLEs) contribuyen a la gobernabilidad, generando confianza institucional y ciudadana. Puntualizó que esto es posible porque los OPLEs son responsables de organizar los procesos electorales en cada entidad, así como garantizar la participación de los partidos políticos; además, diseñan protocolos de atención y seguridad para las candidaturas en situación de vulnerabilidad, en coordinación con autoridades estatales, entre otras actividades.

[Portal Liberación \(sitio\)](#)

Tamaulipas será sede de los foros Diálogos de Consulta para la Reforma Electoral 2025, el 6 y 7 de noviembre, en seis municipios de la entidad, en coordinación de la Comisión Presidencial del gobierno federal. Bajo el lema "Infórmate. Participa. Dialoga. Transforma, los foros se llevarán a cabo en el campus de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria, Tampico El Mante. Para estos trabajos se desarrollará una audiencia pública en la capital del estado, en donde la ciudadanía tamaulipeca aportará sus propuestas para mejorar las reglas de la competencia electoral, el sistema de partidos políticos y la representación popular en México. [El Heraldo de México](#)

Capital Político publica: contra los deseos de Claudia Sheinbaum de prohibir la reelección, acabar con los plurinominales y reducir el presupuesto público a los partidos políticos, diputados de todas las fracciones, incluyendo Morena, se niegan a ello. La no reelección consecutiva a cargos de elección popular ya había sido aprobada por el Senado, pero a partir de 2030 y no de 2027, como quiere Sheinbaum, pues las leyes no son retroactivas y los actuales funcionarios se eligieron con la legislación anterior. [Excélsior](#)

INE

La falta de consenso entre las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) frenó la designación de 16 consejerías locales que debían ser nombradas a más tardar este 3 de noviembre. Es así que de los 44 lugares en disputa en los organismos públicos locales electorales (Ople), 16 se mantienen vacantes, por lo que sólo fueron seleccionadas 28 consejerías (16 mujeres y 12 hombres), correspondientes a 17 entidades federativas en conjunto.

[El Economista](#)

Siete gobiernos estatales adeudan cerca de 30 millones de pesos a sus Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), correspondientes al mes de agosto, de acuerdo con el Informe sobre la situación presupuestal de los mismos, elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE). Las entidades con adeudos son Baja California, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Sonora, todas encabezadas por gobiernos de Morena.

[Excélsior](#)

El proceso de negociación, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026 será en un "diálogo de sordos", con una distribución sin certeza y en la opacidad, reclamaron diputados federales del PAN y el PRI. [...] Explicó que "ahora nos enteramos de que Morena, de forma insaciable, quiere meter reducciones por 18 mil millones de pesos al presupuesto del INE, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y al Poder Judicial; no conformes con secuestrar instituciones, ahora quieren colapsar su funcionamiento". [El Financiero](#)

Los diputados afinan sus posicionamientos para el debate del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 (PEF 2026) que comenzará este lunes. Aunque se sabe que habrá un recorte de 18 mil millones a instituciones autónomas y el Poder Judicial, el proyecto no refleja esos cambios, pues Morena quiere que las modificaciones se hagan de último momento, ya sea en la Comisión de Presupuesto o directamente en el Pleno. Se prevén recortes al Instituto Nacional Electoral (INE), al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), recursos que serán reasignados a salud, educación e infraestructura social. [Eje Central](#)

El magistrado Gilberto Bátiz García es, desde el sábado 1 de noviembre, el nuevo presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y en cuanto asumió dicho cargo sostuvo que trabajará por una justicia que dé certeza y que abone a la estabilidad y la paz social. Antecedente: Bátiz ya ha participado en decisiones clave del TEPJF, como cuando se declaró no competente para pronunciarse en una controversia entre el Órgano Interno de Control del INE y consejerías. [Excélsior](#)

Julieta del Río escribió: hasta ahora, la extorsión estaba tipificada en el Código Penal Federal, pero sin un sustento constitucional claro que permitiera su homologación. Con la reforma al artículo 73 de la Constitución se abrió la puerta para la expedición de la Ley General contra la Extorsión, una norma que, al ser de carácter general, establecerá un marco común en todo el país; es decir, las mismas definiciones, medidas y sanciones para este delito. De acuerdo con las estadísticas más recientes, las denuncias por extorsión (incluidas las llamadas falsas o intimidatorias) han alcanzado niveles sin precedentes. Detrás de muchas de ellas se encuentran bases de datos robadas, filtradas o hackeadas, tanto de empresas privadas como de instituciones públicas como el IMSS, el INE o diversas dependencias educativas. [El Heraldo de México](#)

Sacapuntas publica: en el INE se acabaron las cuotas y los acuerdos en lo oscuro, así lo proclamó la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, al cerrar la sesión para designar 44 consejerías de OPLE. Hacia el exterior, el tono y cada palabra fueron interpretados como declaración de independencia. Pero intramuros, algunas y algunos consejeros no ocultaron su malestar. [El Heraldo de México](#)

A Fuego Lento publica: Se espera que este lunes quede aprobado en la Cámara de Diputados, que preside Kenia López, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026. Los ganones con mayor presupuesto serán los programas sociales, obras de infraestructura, el sector salud y Pemex, mientras que los mayores recortes los harán en los autónomos como el INE y el Poder Judicial. [El Heraldo de México](#)

Pepe Grillo publica: con la jornada de votación del 31 de octubre, quedó claro quién está construyendo y quién está dinamitando la colegialidad dentro del Consejo General del INE. Eso se comenta en los pasillos del instituto. Los mismos consejeros que días atrás se ausentaron del Encuentro Nacional INE OPLE, Jaime Rivera, Carla Humphrey, Dania Ravel y Martín Faz reaparecieron el viernes para denunciar "falta de conducción" y "procesos poco claros". El mensaje no pasó desapercibido: boicot institucional en la víspera y críticas en la tribuna, todo en la misma semana. [La Crónica de Hoy](#)

La Trastienda publica: en el INE, la sesión del viernes pasado terminó en lo que varios califican como la más tensa de los últimos meses. Entre acusaciones cruzadas, reclamos y silencios incómodos, la votación para designar

consejerías y presidencias de los OPLEs dejó al descubierto lo que ya se venía gestando: los berrinches y protagonismos personales están minando la colegialidad que durante años sostuvo al Consejo General. Carla Humphrey encabezó las críticas más duras, cuestionando el proceso, la conducción y hasta la agenda de la sesión, mientras otros consejeros optaban por la confrontación pública en lugar del trabajo técnico. Prefirió mantener la distancia y no asistió presencialmente a la sesión, lo que no le impidió participar en los señalamientos que tensaron el ambiente. En los pasillos del Instituto, más de uno comentó que el problema no es la deliberación, sino el tono con que algunos la ejercen. [Eje Central](#)

TEPJF

Gilberto Bátiz García asumió la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al ser el candidato más votado en las elecciones judiciales del pasado 2 de junio. Será hasta la próxima semana que presida su primera sesión. Tras convertirse en el primer presidente electo de la máxima instancia en materia electoral, Bátiz García sostuvo que al asumir la Presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, renovará sus compromisos de campaña, para trabajar "por una justicia que dé certeza y que abone a la estabilidad y a la paz social. Una justicia que resuelva conflictos, no que los genere". [El Economista](#)

Ex juzgadores mexicanos y especialistas analizarán este miércoles el tema de la independencia judicial en México y su entorno regional. El foro es convocado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y organizaciones, y está programada la participación de los ministros en retiro Norma Piña y Jorge Mario Pardo Rebolledo, así como de Janine Otálora, ex magistrada del TEPJF. [El Herald de México](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó una impugnación que presentó el PAN contra la criticada asignación de curules plurinominales a Morena y sus aliados. Por unanimidad, los ministros afirmaron que no hay contradicción entre la sentencia que emitió en 1998, sobre la conformación del Congreso, y una norma establecida por el TEPJF en 2018. [Basta](#)

Bajo Reserva publica: este lunes comienza una nueva etapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la toma de posesión del magistrado Gilberto Bátiz, quien obtuvo la mayor cantidad de votos en la elección del 1 de junio, como presidente de la Sala Superior. Nos hacen ver que con la salida de la magistrada Janine Otálora, quien rechazó la extensión de su mandato, el órgano volverá a estar incompleto. Sin embargo, nos señalan que la composición de la Sala Superior, pese a que solo tendrá seis integrantes, no implica complicación en las votaciones, pues el presidente tiene voto de calidad en caso de empate y los magistrados afines al régimen son la gran mayoría, por lo que la posibilidad de algún empate se ve remota. Así que el oficialismo puede estar tranquilo, el máximo tribunal electoral del país sigue rendido a sus pies. [El Universal](#)

Confidencial publica: en sus primeros días como presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el magistrado Gilberto de Guzmán Bátiz, hizo dos cambios importantes: nombró a Carmen Urías, como directora de Comunicación Social, y a Carlos Hernández Toledo, como secretario general de acuerdos. Llama la atención el nombramiento de Urías, pues hasta el 31 de octubre fungió como directora de comunicación del Instituto Nacional Electoral y su salida, dicen los que saben, que se debió a un distanciamiento con la presidenta del árbitro electoral, Guadalupe Taddei Zavala. [El Financiero](#)

¿Será? publica: dicen que en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrán un nuevo respiro con la llegada de Gilberto Bátiz a la presidencia, y hay quienes confían en que con ello el organismo tendrá una renovación de imagen, porque el magistrado se hará acompañar de un selecto equipo de colaboradores, entre los que se incluye a las extitular de Comunicación del INE, Carmen Urias, quienes abonarán al fortalecimiento del Tribunal y de las funciones que desempeña en beneficio de la democracia de México. ¿Será? [24 Horas](#)

Telón De Fondo publica: como siguiendo un manual para destruir la democracia, los hechos sobre la pérdida de autonomía e independencia de las autoridades electorales siguen acumulándose. Ese es uno de los primeros pasos que un régimen autoritario da para imponerse; se apropia de la organización de los procesos electorales para manipular los resultados. Nuestra historia, como las de otros países, está llena de ejemplos al respecto. También es cierto que existen actos de respeto al mandato conferido y aceptado, actos de resistencia y dignidad necesarios para combatir y desenmascarar las simulaciones democráticas. En pocos días emergen unos y otros. La semana que acaba de concluir, podemos registrar al menos tres: la conclusión del mandato de la magistrada Janine Otálora, el cambio en la presidencia de la Sala Superior (SS) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la confirmación por esa misma Sala de que no hubo delito electoral en las pasadas elecciones del Poder Judicial (PJ); en eso se traduce su decisión. [El Financiero](#)

CONGRESO LOCAL

Las sanciones económicas para los conductores del transporte público concesionado que cobren más de la tarifa autorizada, tras el reciente incremento de un peso con 50 centavos, irán de 5 mil hasta 60 mil pesos, informó el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto. En tanto, la bancada de Morena en el Congreso capitalino, en un breve posicionamiento resaltó que el aumento está por debajo de la inflación de los siete años anteriores, cuando se aprobó el último aumento tarifario. [La Jornada](#)

El proceso para elegir al nuevo titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) ha sido histórico porque es el primero en donde la ciudadanía ha participado de manera directa, así lo considera la diputada local del Partido del Trabajo (PT) y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, Jannete Guerrero Maya. La diputada local explicó que este ha sido el primer proceso en el que se ha elegido un Consejo Ciudadano Honorífico. [Reporte Índigo](#)

Por vez primera, el Gobierno de la Ciudad de México, por conducto del Comité de Patrimonio Inmobiliario, tendrá que pronunciarse respecto a la administración del deportivo La Fragata, ubicado en la alcaldía Coyoacán, donde fueron denunciadas prácticas ilegales de privatización y cobros fuera de la ley. La solicitud la hizo el Congreso de la Ciudad de México directamente al comité para que remita un informe respecto del régimen jurídico del deportivo y su administración, tras un punto de acuerdo propuesto por el diputado Paulo García, de Morena, aprobado por el pleno. [La Jornada](#)

Las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y de Derechos Culturales del Congreso capitalino aprobaron el dictamen a la iniciativa ante el Congreso de la Unión para reformar las leyes Federal del

Trabajo, de Derechos de Autor, de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, de Telecomunicaciones y Radiodifusión y la de Cinematografía, a fin de proteger integralmente los derechos laborales, culturales y de propiedad intelectual de intérpretes, narradores, actores de doblaje, locutores y traductores. [Basta](#)

Tras más de ocho años de demandas, suspensiones, amparos, iniciativas, bloqueos y hasta omisiones constitucionales, activistas celebraron que al fin inicie la discusión para la construcción de la ley bajo la que se regirá el Sistema de Cuidados. El Congreso de la Ciudad inició formalmente la semana pasada el proceso de análisis para la construcción del Sistema que deberá garantizar el derecho consolidado en el Artículo 9 de la Carta Magna local. [Reforma](#)

Circuito Interior publica: el informe de actividades de la Secretaría de Movilidad (Semovi) por el Primer Año de Gobierno debía entregarse desde la semana pasada de cara comparecencia que sostendría su titular, Héctor Ulises García, en el Congreso capitalino el viernes pasado. La reunión con diputados tuvo que ser pospuesta, pues ese día terminó realizándose la mesa de trabajo con los transportistas, a quienes se les autorizó el incremento de un peso con cincuenta centavos. [Reforma](#)

Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de Morena en el Congreso, escribió: El Gobierno de la Ciudad de México invertirá más de 12 mil millones de pesos para crear y operar el Sistema Público de Cuidados durante seis años. Es una decisión de nuestra mandataria capitalina, Clara Brugada, que debemos aplaudir porque es un acto de justicia para las mujeres, que tendrá un impacto positivo en sus familias. Además, cobra especial relevancia ya que el 29 de octubre se conmemoró el Día Internacional de Cuidados, y dos días antes, la Jefa de Gobierno recibió el reconocimiento "Mujer de la Década" y el Premio por impulsar dicho sistema, por parte del Women Economic Forum y el G100, organizaciones integradas por empresarias de todo el orbe. [El Herald de México](#)

Mensaje Político de Alejandro Lelo de Larrea publica: 21 de octubre se venció el plazo establecido en la reforma a la tauromaquia para que el Gobierno de la Ciudad de México expidiera las modificaciones a los reglamentos, el Taurino y el de Espectáculos Públicos, para dar paso a las "corridos de toros sin sangre". No ha publicado nada, lo que de facto es la estocada final a la fiesta brava en la capital del país. El pasado 26 de marzo entraron en vigor las modificaciones que hizo el Congreso de la Ciudad de México a la Ley de Protección y Bienestar Animal de la CDMX y la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos de la CDMX. [El Independiente](#)

Línea 10 publica: El informe de actividades de la Secretaría de Movilidad (Semovi) por el Primer Año de Gobierno debía entregarse desde la semana pasada de cara a la comparecencia que sostendría su titular, Héctor Ulises García, en el Congreso capitalino el viernes pasado. La reunión con diputados tuvo que ser pospuesta, pues ese día terminó realizándose la mesa de trabajo con los transportistas, a quienes se les autorizó el incremento de un peso con cincuenta centavos. [Metro](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Una vez más, el incremento de la tarifa fue acompañado con la promesa de mejoras en el servicio del transporte público. El viernes, el Gobierno capitalino acordó con grupos de concesionarios un incremento de un peso con

cincuenta centavos para la tarifa de rutas corredores que entró en vigor el sábado. La reunión ocurrió tres días después de que grupos de transportistas amagaron con cierres para reclamar el incremento. [Reforma](#)

NACIONAL

La información sobre los costos de inversión, mantenimiento anual y operación de la Megafarmacia ha desaparecido del portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Birmex, la empresa responsable de la Megafarmacia, también ha declarado que no tiene información sobre la cantidad de medicamentos almacenados. [El Universal](#)

La administración estatal que fue encabezada por Omar Fayad Meneses, como exgobernador de Hidalgo, habría incurrido en el presunto desvío de una bolsa multimillonaria de recursos, misma que obtuvo tras cobrar un seguro que tenía contratado para responder ante desastres naturales y, por lo cual, todo ese dinero debió haberse dirigido al auxilio de las víctimas del huracán "Grace", que golpeó al estado y su población en el año 2021. [Reporte Índigo](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: el asesinato del alcalde Carlos Manzo, ocurrido el sábado, fue el resultado de la falta de atención a sus llamados de auxilio por parte del gobierno federal y estatal para enfrentar al crimen organizado. La Federación se lava las manos diciendo: "le asignamos 14 escoltas de la Guardia Nacional y dos vehículos oficiales". Como si el problema hubiera sido simplemente quién lo cuidaba. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: nos hacen ver que los informes proporcionados ayer por el gabinete de seguridad sobre el homicidio del alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, dan cuenta de que detrás no solo hubo una planeación cuidadosa, sino también podría tratarse de una misión suicida. Nos hacen ver que, además de que se efectuó en medio de un acto público, el edil contaba con seguridad perimetral evidente de la Guardia Nacional, y su entorno más cercano era resguardado por agentes municipales de su confianza, como lo informó ayer el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, ha conmocionado al país. Manzo era una figura incómoda para el crimen organizado, denunciando campamentos de entrenamiento del narco, liderando operativos y rechazando pactos con delincuentes. Tras su ejecución, la presidenta Claudia Sheinbaum condenó con firmeza el crimen y convocó de inmediato al Gabinete de Seguridad en Palacio Nacional. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: todo el peso de la ley caerá contra los responsables del asesinato del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo, advirtió el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. Adelantó que no se descarta ninguna línea de investigación en el caso y que "no habrá impunidad". Hasta ahora se sabe que el arma asegurada que asesinó al edil está relacionada con dos eventos de agresiones entre grupos delictivos contrarios que operan en la región. [El Herald de México](#)

Pepe Grillo publica: "no quiero ser otro de los alcaldes ejecutados", dijo Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, poco antes de ser ejecutado en pleno centro de la ciudad que gobernaba, rodeado de cientos de personas que

participaban en el Festival de las Velas, una fiesta tradicional para honrar a los muertos. Michoacán no ve la suya. Los sicarios se dan vuelo con la confianza de que seguirán impunes. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió publica: el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, tuvo amplia repercusión política, social e internacional, pues no solo hubo condenas de la presidenta Claudia Sheinbaum, de las lideresas del Congreso, Kenia López y Laura Itzel Castillo, y de los gobernadores, sino que incluso Estados Unidos ofreció ayuda para esclarecer el homicidio. [Milenio Diario](#)

Circuito Interior publica: el informe de actividades de la Secretaría de Movilidad (Semovi) por el Primer Año de Gobierno debía entregarse desde la semana pasada de cara comparecencia que sostendría su titular, Héctor Ulises García, en el Congreso capitalino el viernes pasado. La reunión con diputados tuvo que ser pospuesta, pues ese día terminó realizándose la mesa de trabajo con los transportistas, a quienes se les autorizó el incremento de un peso con cincuenta centavos. [Reforma](#)

Capital Político publica: contra los deseos de Claudia Sheinbaum de prohibir la reelección, acabar con los plurinominales a reducir el presupuesto público a los partidos políticos, diputados de todas las fracciones, incluyendo Morena, se niegan a ello. La no reelección consecutiva a cargos de elección popular ya había sido aprobada por el Senado, pero a partir de 2030 y no de 2027, como quiere Sheinbaum, pues las leyes no son retroactivas y los actuales funcionarios se eligieron con la legislación anterior. [Excélsior](#)

Columnas de Periódicos, Las primeras de Anda. [Columnas de Periódicos, Las primeras de Anda.](#)

*Reforma / Templo Mayor.
Al alcalde Carlos Manzo lo mataron el sábado, pero su muerte comenzó a manifestarse desde que el gobierno estatal y federal desestimaron su llamado de auxilio. Hoy las autoridades se lavan las manos diciendo que le asignaron escoltas de la Guardia Nacional. No pareció suficiente el asesinato del líder limonero, Bernardo Bravo, para tomar medidas.

*Reforma/ Jaque Mate.
No es coincidencia que tanto la Cámara de Comercio de EU, como la Business Run Table, organización de empresas de EU más importantes, hayan expresado su preocupación por la pérdida de independencia del Poder Judicial y la virtual eliminación del Derecho de Amparo.

*El Universal / Bajo Reserva.
Nos hacen ver que los informes de ayer, proporcionados por el gabinete de Seguridad, sobre el homicidio de Carlos Manzo, dan a conocer que no sólo hubo una planeación, sino podría tratarse de una misión suicida. Ayer el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch dijo que la muerte del homicida, complica investigaciones.

*El Universal/ Raúl Rodríguez.
En su "Diario de una transición histórica" la presidenta Claudia Sheinbaum relata muchos detalles del recorrido que hizo por el país, acompañando al expresidente López Obrador. Destacó el papel de la gobernadora, Evelyn Salgado,

creadora de frase que apareció en bardas.

*El Universal/ Caballito.
Las vialidades en el Estado de México seguirán desquiciadas este lunes si la Alianza de Transportistas cumple con hacer una mega marcha rumbo al Zócalo, para exigir la presencia de su compañero, reportado como desaparecido. La marcha partirá de diversos puntos del Estado de México.

*Milenio / Trascendió.
Que la CNTE volverá a las andadas 13 y 14 de noviembre con un paro de 48 horas, para exigir la abrogación de la Ley del ISSSTE. También pretende regresar al diálogo con el gobierno, aunque parece contradictorio.

*El Financiero/ Confidencial.
Nos hacen ver que priístas, panistas y hasta emecistas apoyan a diversos grupos de productores agrarios, maestros, entre otros, para protestar frente al Palacio Legislativo, anticiparon que se podría ver cercada de visitas incómodas.

*El Herald/ Sacapuntas.
Todo el peso de la ley caerá contra los implicados en el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, advirtió el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, dijo que no se descarta ninguna línea de investigación. El arma está relacionada con dos actos.

*Teléfono Rojo/ 24 Horas.
Recuerda Claudia Sheinbaum en su libro que quien dictó la frase "Hasta siempre, presidente Andrés Manuel López Obrador" fue la gobernadora Evelyn Salgado.

*La Razón/ Rozones.
Las miradas están puestas en Sonora, donde gobierna Alfonso Durazo, luego de la tragedia en una tienda Waldos, que costó la vida a 23 personas, se informa que se perfilan señalamiento contra la administración pasada con Claudia Pavlovich. La empresa tuvo en trámite permiso.

*Reporte Índigo/ Redes de Poder.
Los recientes hechos de violencia que han indignado a la opinión pública podrían traer que la paciencia se termine con las autoridades. De poco servirá el esfuerzo si en entidades federativas, los gobernadores no hacen la parte que les toca.

*La Crónica de Hoy/ Pepe Grillo.
El distanciamiento entre los gobiernos de España y México ya no puede seguir, se mantiene un vínculo estrecho que crece.



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO